

LA REPUBLICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.

AMÉRICA CENTRAL.

Setiembre tiene 30 días
Martes 9 | Santos Gorgonio y Tiburcio, mártires,
y el beato Pedro Claver.

BOTICAS DE TURNO.

SAN SALVADOR.—la de Cáceres y Vaquero.
NUEVA S. SALVADOR.—la de Cáceres.

"LA REPUBLICA"
Saldrá todos los días, excepto los domingos.

Precio de suscripción,
SEIS REALES AL MES.
Por seis meses, CUATRO PESOS.
" doce " SIETE PESOS.
POR CADA NÚMERO SUELTO, 1 real.

Anuncios
Por cada publicación en columna
cada línea de tipo lecturita,
Tres centavos.

LOS REMITIDOS
se insertarán á precios convencionales.
No se admitirá ningún REMITIDO ni
ANUNCIO que no tenga agente ó
encargado en esta capital.

"DIARIO OFICIAL."
Publica todos los días (excepto los lunes)

Suscripción al "Diario Oficial."
año..... \$ 5
semestre..... \$ 2 75
" á tres meses..... \$ 1 50
cada número suelto del día..... 1 real
" atrasado..... 1 real.

Pago anticipado

Salen mañana.
para **Usulután**, con escala en Olocuilta, Santiago Nonualco y Zacatecoluca.

para Santa Ana.

para **Alpatagua**, llevando correspondencia para Santa Tecla, Armenia, Izalco, Sonsonate, Acajutla, Ahuachapán y Guatemala.

para **La Libertad**, todos los días con escala en Santa Tecla y Zaragoza.

ENTRAN.
De **Chingo** por Sonsonate, con la correspondencia de Guatemala y estafetas de la línea.

De **La Libertad**.

El señor General Don Luis Bográn.

La población de esta capital fué agradablemente sorprendida ayer, con la llegada del Presidente de Honduras, señor General don Luis Bográn. Habíamos anunciado que tocaría en el puerto de La Libertad, de tránsito para Acajutla, donde debía unírsele el señor Doctor Zaldívar; pero motivos inesperados, como el malestar que experimentó á bordo, le hicieron resolverse á ahorrar parte de la navegación, dirigiéndose por tierra hasta Acajutla, y merced á esta circunstancia de suyo desgraciada, pero feliz para nosotros, se ha presentado la ocasión para que el digno Jefe de la Nación hondureña fuera nuestro huésped, al menos por un día.

Mañana los estimables
Adolfo Zúñiga y D.

El Señor General Bográn ha venido por primera vez á esta capital; pero ya en su paso por territorio salvadoreño, cuando se verificó la conferencia de Mongoy, pudo apreciar debidamente las simpatías de que gozaba entre nosotros, que vemos en él, no sólo al gobernante de una nación amiga y hermana, sino al caballero cumplido, que sabe captarse el respetuoso cariño de cuantos tienen la honra de tratarlo.

Las demostraciones de simpatía que ha recibido hoy, no sólo por parte de su amigo el Sr. Dr. Zaldívar y de todas las personas distinguidas del país, sino también de la honrada clase del pueblo, son un nuevo testimonio de las consideraciones y del afecto que aquí se le profesa.

De nuestra parte cumplimos con el grato deber de enviarles un afectuoso saludo, tanto al señor Presidente Bográn, como á los señores Zúñiga, Díaz y Soto, deseando que les sea grata su corta permanencia entre nosotros.

Consideraciones generales.

(Artículo de colaboración que lo publicamos, sin embargo de no estar conformes con el autor en algunos puntos).

Dicen los tratadistas que, por ciencia política se entiende esa parte de la ciencia social que se ocupa de los fundamentos del Estado y de los principios del gobierno; está estrechamente ligada á la economía política, es decir, á la ciencia de la riqueza; al derecho, ya natural, ya positivo, que versa principalmente sobre las relaciones de los ciudadanos entre sí; á la historia, que le suministra los hechos de que tiene necesidad, á la filosofía y sobre todo á la moral, que le dan una parte de sus principios.

Conforme va avanzando la civilización en nuestro país, los salvadoreños se aficionan mas y mas al estudio de materias útiles, que en otras épocas solo eran del dominio de unos cuantos privilegiados, á quienes se miraba como oráculos y sin cuya concurrencia no era dado dictar una ley ó expedir un reglamento administrativo.

La ciencia social desempeña hoy un papel importante en el plan de estudios de nuestras universidades, y no es raro encontrar jóvenes, entre los que hacen ó han hecho la carrera de jurisprudencia, versados en las cuestiones áridas que la ciencia política agita en la actualidad, y capaces de distinguir los diversos matices de las varias escuelas, las que se encuentran ligadas por principios comunes, aun-

que separadas al mismo tiempo por límites que no es posible desconocer.

El aplauso que á ese adelanto tributamos no quiere decir que la predilección por la política deba acentuarse y extenderse en nuestra patria en todas las esferas de la sociedad, hasta el punto de convertirla en una ocupación favorita de todos ó del mayor número de los individuos: triste suerte sería la del país si llegara á entronizarse la afición á tratar de asuntos de gobierno: entonces se abandonarían los vitales intereses económicos, y la pobreza vendría á afligirnos y á establecer su aborrecido imperio.

Nuestro ánimo es demostrar cuanto importa á la generalidad el poseer ciudadanos aptos para la dirección de la cosa pública, como concededores profundos de las doctrinas y teorías mas aceptables en lo que toca á las bases de la sociedad, á la organización del gobierno y á los medios de hacer conquistas en lo material y en lo moral.

Mas no por esto opinamos que se olvide el deber de ilustrar á las masas en sus derechos y obligaciones: necesitamos ciudadanos útiles por la instrucción, y estas comienzan á formarse desde la escuela, si los pedagogos procuran enseñar á sus discípulos algunas nociones breves y bien escogidas de derecho público, para que ya en las aulas aprendan los niños lo que es la autoridad, la libertad, el congreso, el municipio, el voto popular etc., etc.

Al hablar de este asunto y volver la vista á los tiempos históricos, nos ocurre decir una palabra sobre los inolvidables trabajos de Aristóteles, en cuya política hay una cosa que nunca debe perecer, cual es el método, el que consiste en el análisis de los hechos y la reducción de un todo complejo á sus elementos.

Puede sostenerse, con arreglo al dictámen de hombres sabios, que fué Aristóteles quien fijó el cuadro, las grandes líneas, las mas importantes divisiones, los principales problemas de la filosofía política. La teoría de la soberanía, la división de los gobiernos, el análisis y la crítica de sus diversas especies, la teoría de la ejecución y la de las revoluciones: tales son las diferentes materias que trata la República de Aristóteles, según una introducción consagrada á algunos puntos del derecho natural y á una crítica de las constituciones mas célebres, ya reales, ya imaginarias.

Es el vivo sentimiento de la realidad y la observación de la naturaleza de las cosas lo que hizo que Aristóteles descubriese

todo lo falso de las utopías platónicas y en particular de esa vana fraternidad que convierte á todos los ciudadanos en hijos indistintos de madres y padres desconocidos. "Vale mas, dice ingeniosamente Aristóteles, ser primo en el sistema actual, que hermano en el sistema de Platón."

Hemos querido, reproduciendo unos cuantos conceptos apropiados á la índole de este artículo, recordar el mérito de Aristóteles, para comprobar la utilidad del método experimental aplicado á la política.

LECTURAS POPULARES.

BREVES NOCIONES de Meteorología.

Meteoros, son todos los fenómenos que se producen en la atmósfera; y la ciencia cuyo objeto es el estudio de éstos, se llama Meteorología.

Los meteoros se dividen en aéreos, acuosos y luminosos.

Los meteoros aéreos, son los fenómenos que pertenecen á los vientos, huracanes y trombas.

Los meteoros acuosos, son los que pertenecen á las nieblas, nubes, lluvias, rocío, escarcha, nieve, y granizo.

Los meteoros luminosos, son los que pertenecen al rayo, aurora polar y arco-iris.

Meteoros aéreos.

Los vientos, son corrientes de aire en todas direcciones, y se forman de la falta de equilibrio en cualquier sitio de la atmósfera á consecuencia de una diferencia de temperatura.

Las trombas, son masas de vapores en suspensión en las capas inferiores de la atmósfera, formándose una columna inmensa con un movimiento de rotación muy rápido y un ruido asombroso; estas masas tienen su base arriba en una nube en forma de cono, acompañadas de granizo, lluvia lanzando rayos. Cuando se manifiestan en tierra, se llevan tras sí todo cuanto encuentran al paso, arrancando los árboles y destruyendo las casas; cuando se manifiestan en el mar, las aguas se elevan hasta reunirse con la tromba, y son capaces de sumergir los navíos y por esto los marinos huyen, ó las rompen á cañonazos. Muchos físicos atribuyen el origen de las trombas, á los vientos opuestos que encontrándose al paso con nubes tempestuosas, las comprimen, haciéndolas bajar con rapidez por medio de sus movimientos giratorios.

Meteoros acuosos.

El rocío, es la condensación del vapor de agua, existente en el aire, en la superficie de las hojas, de las plantas y otros cuerpos, durante la noche, formando pequeñas gotas que se evaporan bajo la influencia del Sol; depende el rocío del enfriamiento que por la radiación nocturna experimentan los cuerpos.

La escarcha, se forma cuando el rocío se congela.

Las nieblas son vapores condensados en la atmósfera y ocupan las regiones inferiores de esta.

Las nubes son vapores condensados en pequeñísimas gotas y ocupan las regiones altas de la atmósfera; por su aspecto se dividen en cuatro especies principales que son: cirrus, cúmulus, stratus y nimbus.

Los cirrus son nubecillas de filamentos delgados y divergentes; son las más altas y á su aparición precede un cambio de tiempo.

Los cúmulus, ó nubes de verano son

de forma redondeada amontonadas unas sobre otras.

Los stratus se presentan como una faja horizontal cuando el Sol se pone desapareciendo á su salida.

Los nimbus, ó nubes de lluvia, no tienen forma determinada, de color gris uniforme y porque los bordes forman franjas en dirección de la tierra.

La lluvia es el resultado de la condensación de los vapores que forman las nubes, por un cambio de la temperatura de una masa de aire, por el choque entre dos corrientes de aire y por la pérdida instantánea de una gran cantidad de fluido eléctrico de las nubes.

La nieve es la congelación de los vapores acuosos de la atmósfera; los copos de nieve están formados por la reunión de un gran número de cristales pequeñísimos de agua solidificada.

El granizo es la congelación de los vapores, y gotas de lluvia; son pequeñas masas de agua congelada que descienden de la atmósfera especialmente en la primavera y el estío en las horas más calurosas del día y rara vez de noche.

Meteoros luminosos.

El aire atmosférico estando despejado contiene electricidad positiva; y negativa cuando está cubierta de nubes la atmósfera. Los meteoros luminosos más frecuentes y notables son los que tienen origen en la electricidad libre de la atmósfera.

El origen de la electricidad atmosférica es el frotamiento del aire contra el suelo, la vegetación de las plantas, la evaporación de las aguas y las combustiones.

Las nubes poseen unas, electricidad positiva; y otras, negativa. El rayo es una descarga ó chispazo eléctrico entre una nube tempestuosa y el suelo. El rayo se dirige con preferencia á los cuerpos, buenos conductores y á los más próximos de la nube tempestuosa como los edificios elevados y los árboles, y por esta razón es muy malo guarecerse debajo de éstos en tiempo de tempestad.

Cuando el rayo cae formando una sola chispa, se llama simple, pero cuando se divide en dos ó tres, se le llama compuesto, y vulgarmente centella. Arago ha denominado una variedad de rayo, con el nombre de globo de fuego.

El rayo mata al hombre y á los animales; inflama las materias combustibles; cuando penetra en el suelo, funde las sustancias silíceas que encuentra.

El relámpago, es originado por la chispa eléctrica que salta de las nubes cargadas de electricidad.

El trueno, es el ruido más ó menos intenso, que sucede al relámpago en las nubes tempestuosas. El relámpago y el trueno son siempre simultáneos.

Para preservar de los rayos los edificios, se ha aplicado el uso de los para rayos que son una barra de hierro terminada en punta.

Aurora polar.—La aurora polar, es un fenómeno luminoso que aparece y se percibe en la atmósfera en los dos polos de la tierra pocas horas después de puesto el Sol. Cuando se produce en el polo Norte, se llama aurora boreal; y cuando se presenta en el polo Sur, se llama aurora austral.

El arco-iris.—Este es un meteoro luminoso que aparece en las nubes que se resuelven en lluvia, presentándose en la atmósfera arcos de circunferencia teñidos por los colores del prisma. Este meteoro es debido á la descomposición de la luz que atraviesa las gotas de agua líquidas. Generalmente se ven dos arcos concéntricos presentándose los colores del arco interior más brillantes que los del exterior. El orden en que se hallan los colores es el siguiente: en el interior se ven partiendo de abajo arriba, el violado, añil, azul verde, amarillo, naranjado, y rojo; en el exterior, siguiendo el mismo orden, el rojo, naranjado, amarillo, verde, azul, añil y violado.

murmuraciones y chismes nunca han sido indicio seguro de educación y finura.

Si queremos tener sociedad sea- mos amables, bondadosos y con- scientes; pues no es la hermosura ni la riqueza lo que se busca, sino la benevolencia, las gracias y la in- strucción.

Setiembre de 1884.

Sofía.

REVISTA DEL MERCADO.

Hamburgo, 31 de Julio de 1884.

DESCUENTOS.—Del Banco Imperial alemán, 4 1/2%.

CAMBIOS.—Sobre Londres 90 días vista, M. 20 á 32, corta vista M. 20 á 40.

FLETES.—La Compañía Hamburgo-A-mericana de vapores, dá aviso que des- de el 7 de Agosto próximo, cobrará de flete para la costa occidental centro- americana, (entre Punta-Arenas y Chanciperico), £ 3 15 los 40 pies cúbicos ingleses.

VALORES CENTRO-AMERICANOS. Las últimas cotizaciones de Londres son:

Costa-Rica, 1871 — 15 á 16 — 6 1/2%
1872 — 13 á 15 — 7 1/2%
Guatemala, 1866 — 25 á 35 — 5 1/2%
1869 — 30 á 35 — 6 1/2%
Honduras, 1867 — 3 1/2 á 4 1/2 — 10 1/2%
1870 }

CAFÉ.—Sigue en sus alternativas aun- que siempre va predominando la baja: los especuladores se retraen y obligan á los tenedores á mayores concesiones.

Guatemala, entre M. 42 y M. 70 } según
Salvador, ,, M. 46 y M. 48 } aspecto

Las existencias de esta última proce- dencia son reducidas. Londres cotiza

BALSAMO.—Sin variación, se sostienen los precios: el llamado del Perú, M. 8 40 á M. 8 65; el Copaliba y Cartagena más débil, M. 1 75.

CAUCHO.—Muy abatido: transacciones sin importancia y á precios poco favorables.

MADERAS.—Flojas en general, coti- zase: Cedro para lápices, 7 á 15 los 50 kilos; para cajas cigarras, 1 65 á 2 30 por 100 c.; Eban, M. 9 50 á 24 por 50 kilos; Campeche algo pedido, M. 7 á 8 50 por 50 kilos.

ANIL.—Sin actividad á causa de la ab- undante cosecha de las Indias, cotiza- mos hoy: Salvador, M. 3 10 á M. 5 75.

CUEROS.—Nada hay que modificar á los avisos del 15 del presente. Del Salvador no ha habido entrada á esta plaza y el mercado está sin cambio.

MASCARADOS.—Sin existencia de esa procedencia: cotización puramente nominal, M. 15 á M. 20.

TABACO.—De procedencia salvadoreña, no hay una sola paca. Las otras clases valen: Méjico, 0 60 á 3 25; Ecuador, (Esmeraldas) 1 50 á 2.

BUQUE.—El "Astraea," su capitán Sandersfeld, zarpó de este puerto con destino á los del Salvador, con 1395 bultos el 27 del presente.

El Consul.

VARIEDADES.

La China y los chinos.

El coronel Tchong Ki Tong, agregado militar á la embajada de China en París, acaba de publicar en la Revista de Ambos Mundos un interesante estudio sobre su Patria y sus compatriotas. Trata del idioma, de las clases sociales, de los hom- bres de letras, del periodismo y de las

épocas prehistóricas en China.

Desde la creación del mundo hasta el año 3000, antes de Jesucristo, China no conoció el lenguaje escrito. Diez siglos antes de los caracteres egipcios, el emperador Tchong Ki inventó las letras, ó mejor dicho, las figuras llamadas tsiang, que formó con arreglo á la constelación de las estrellas, sistema por demás primitivo, porque las tales figuras represen- taban los objetos mismos.

Una modificación de estos caracteres, reproduciendo siempre los objetos pero en línea curva, constituyó un sistema de escritura llamado li, con el cual fueron escritas los libros sagrados de Confucius y de Lao-Tze.

A estos primeros ensayos siguieron otras transformaciones de distinta índole, que dieron por resultado la escritura de los sonidos. Modificóse el principio y se inventaron caracteres escritos, en armonía con la pronunciación del objeto, á los cuales le dió el nombre de tse (pa- labras.)

753 años antes de Jesucristo, el acadé- mico Su-Lin introdujo en la escritura el principio natural de los objetos, y dió á sus letras el nombre de ta-tchiang. Estas se han conservado en los libros sagrados de YKing, únicos restos que se libraron del auto de fé del Omar Chino, el emperador Tsin Su Hoang.

Dichas letras sirvieron para la ense- ñanza pública hasta la trasformación ope- rada 246 años antes de Jesucristo, cuan- do los trazos fueron mas rectos y tuvie- ron algún relieve.

Dióse á estos caracteres, usados to- davía en la actualidad para los sellos oficiales y las inscripciones en los monu- mentos públicos, el nombre de varillas de jade. Un siglo después de la com- binación de todas las letras antiguas re- sultó un sistema de caracteres mas re- gulares en las líneas, del que no difiere mucho la escritura actualmente en uso. Sin embargo, se hicieron aun dos transformaciones. La primera se debe á un sub-gobernador, Tchong Miao, quien sepultado en un calabozo, solicitó su in- dulto por medio de una súplica que con- tenía tres mil palabras formadas con arreglo al sistema li, pero de un modo mas claro y sencillo. El autor de esta mejora recibió con su indulto la misión de introducir en la escritura pública el sistema li, que había teido la fortuna de perfeccionar. La última trasformación que economizó un tiempo precioso á los escritores, tuvo por autor á un consejero del emperador. Para activar sus rela- ciones por medio de la correspondencia con su soberano, inventó siempre con el sistema li por base, una escritura semi- cursiva, que, al cabo de cinco siglos, convertida en cursiva, constituyó defi- nitivamente la lengua escrita de China, de tal modo, que se puede escribir una palabra con un solo trazo de pincel sin interrupción alguna. No obstante, todo lo que afecta un carácter oficial debe escribirse con extraordinaria limpieza y singular cuidado.

Los chinos emplean la tinta china des- leida hasta un punto determinado, sos- tienen su pincel perpendicularmente al plano de su mesa y observan ocho reglas: 1º la forma de una letra debe ser viva y los trazos han de tener mas ó menos relieve, según los enlaces de esa misma letra; 2º las partes de que se compone han de ser rectas, vigorosas y propor- cionadas, distinguiéndose el principio y el fin por medio de trazos, rasgos distin- tos; 3º los trazos no contenidos en la misma palabra han de ser naturales, como alas de pájaros ó aletas de pescado; 4º es preciso proporcionar los pies de una letra con su altura y colocarlos á derecha é izquierda, hácia arriba ó hácia abajo; 5º ya sea su forma redonda ó cua- drada, una palabra ha de componerse de líneas muy rectas en las líneas rectas y de líneas muy redondas en las líneas cur- vas; 6º las líneas de enlace han de afec- tar una curva progresiva; 7º la termina- ción de una línea recta ha de estar muy acentuada y no ser puntiaguda como el pincel; 8º es indispensable adelgazar los rasgos antes de llegar á su curvatura.

Los trazos que se cruzan en todos sentidos—dice el autor—esos matices del pincel, esos gruesos y esos perfiles, esas líneas rectas ó curvas expresan y representan los giros múltiples del pen- samiento con la delicadeza de una obra artística.

El coronel Tchong Ki Tong preconiza la superioridad del sistema de escritura chino sobre los sistemas europeos, por- que los caracteres trazados por el pin-

cel de un oriental, tienen, según dice él, no solamente un cuerpo, sino también un alma capaz de darle calor y movi- miento. Preciso es confesar que esta filosofía de la escritura no carece de ori- ginalidad.

La gerarquía social en China distingue en el orden siguiente cuatro clases de ciudadanos, según los méritos y los ho- nores con que están recompensados: 1º, la clase de los hombres de letras; 2º, la de los agricultores; 3º, la de los manu- factureros; 4º, la de los comerciantes. Las dos primeras representan la aristoc- racia del talento y del trabajo. Una singular razón de la estima en que se tiene á los agricultores en China, con- siste en que la tierra es la principal ri- queza imponible.

Todos los individuos que pertenecen á esas cuatro clases gozan igualmente del derecho de tomar parte en los concursos públicos, único sistema de adquirir los diferentes grados, pues no se concede importancia alguna á la antigüedad.

Si autor hace notar, con este motivo, lo democrático de este sistema estable- cido en el imperio de la China.

En este país, los títulos de bachiller, licenciado y doctor, no solamente son un certificado que hace constar los conoci- mientos de quien los posee, sino que además implican como en Rusia varios derechos y privilegios.

Así, pues, en China la sabiduría con- duce á los honores y al poder, mientras que en Europa, donde reinan la protec- ción y el nepotismo, suele suceder lo contrario, viéndose muchas veces á los hombres con brillantes títulos acadé- micos postergados á personas completa- mente ignorantes.

En el celeste Imperio, la intriga y la aspiración desmedida á los empleos ad- ministrativos son cosas desconocidas, no existiendo mas competencia que la cien- tífica.

No hay allí enseñanza oficial, y solo se conoce una fiscalización del Estado; el concurso. Los estudios se hacen en el seno de la familia ó en las escuelas, cuyo costo es sumamente pequeño, por razón del gran número de alumnos.

El bachillerato tiene tres grados, ha- ciéndose en el tercero los ejercicios defi- nitivos ante un examinador imperial, es- pecialmente delegado en cada provincia. Cada prueba de suficiencia dura un día, y el total de los exámenes es de quince días.

Los exámenes para la licenciatura tie- nen una duración de doce días, distribu- yéndose en cuatro exámenes de tres días cada uno.

Los exámenes para el doctorado se ce- lebran en Pekín, y los aprobados en este curso sufren otra prueba delante del em- perador, después de la cual son clasifica- dos, por orden de mérito de cuatro cate- gorías.

Componen la primera solamente cua- tro individuos, los cuales inmediatamente son nombrados académicos; la segun- da consta de los aspirantes á la Aca- demia, que tienen que entrar de nuevo en concurso para lograr sus deseos. Con los individuos de la tercera se cubre el personal de los ministerios; y de la cuar- ta salen los subprefectos.

Los académicos pasan á ser miembros del Colegio imperial de Han-Lin, y de entre ellos se escogen los ministros.

Como los grados que se adquieren fi- jan la posición y la importancia, no so- lamente del que la ha conquistado sino también de su familia, cada éxito obte- nido por examen es magníficamente festejado. Se lleva el entusiasmo hasta el extremo de pasear en triunfo al vencedor, rodeado de un cortejo con banderas de seda roja, y acompañado de numerosa orquesta.

En las paredes de su casa se anuncia con grandes rótulos la victoria.

(De "La Opinión Nacional" de Caracas, n.º 4504.)

EL PRIMER TORO.

Gentil chasco se lleva quien, juzgan- do por el título, piense que voy á ocu- parme, por lo menos, del cornúpeto con que Noé desembarcó del arca y que cristianamente, debo creer y creo que fué el padre y fundador de la familia. No, señores. Más humilde es mi propósito.

Se me ha exigido un artículo corni- tradicional, y no hay forma de salir por la tangente del compromiso. Mis amigos afirman que en cada pelo del bigote escondo una tradición, y, ello debe ser cierto, que de cortés poco para decirles

que no están en lo verdadero. Déjeme Dios llevar á buen término esta serie de narraciones, y rompo la tijera para que no crise mucho por falta de paño que cortar. Entre tanto, pecho al agua y al avío, no digan, si alargo el preámbu- lo, que soy como el guitarrero del Taja- mar, que todo se le iba en puntear y puntear.

Amen de la renta que su majestad acordara, según reales cédulas, á su visorreyes en el Perú, eran éstos festejados, siempre que, por razones del buen ser- vicio, les ocurría ir de visita al puerto y presidio del Callao, con una salva de ca- ñonazos, pero quedaba á merced del virrey elegir entre los disparos que, á la postre, no son más que humo y estrépito, ó reclamar en limpia plata, lo que había de gastarse en pólvora. Si no mienten mis apuntes, eran quinientos duros, los al año, para tal bambolla.

Diz que no faltó representante de la corona que optara por la ración en cru- do, en lo cual tengo para mí que procedió con acoso.

Otra real cédula prevenía que cuando el virrey asistiese al Coliseo, los comedia- ntes ó su empresario tenían la obliga- ción de entregar al mayordomo ó re- postero de palacio algunos patacones para sorbetes tente-en-pié de su excele- ncia y comitiva. Añaden los maldicien- tes, que virrey hubo que no perdonaba una función; pero que era enemi- go del refresco, no embargante que los cómicos cumplieran religiosamente con entregar los cuartejos consabidos.

En 1,768 efectuóse el estreno de la plaza de Acho, construída para lidias de toros. El propietario de ella, don Hipólito Landaburu, señaló desde la primera corrida veinte pesos para cerveza y bufarras del real representante y su cortejo. Item mandó que el primer toro, después de estoqueado, se obsequiase al cochero y fámulos del virrey, para que éstos sacasen provecho del que y de la carne. Para rumboso don Hipólito.

—Dios lo tenga entre santos. La costumbre se hizo ley, y hasta los fieros de Pezuela disfrutó de tal el famulicio. El toro producía un par de peluconas, vendido á un carnicero, quien salaba la carne; pues entonces no se le enviaba á la siguiente mañana al merca- do, por considerarse perjudicial á la salud la carne de los vichos que morían en el redondel. Aprenciones de los abuelitos.

Vino la Patria y con ella un empres- rio patriota y mezuquino, que empezó por no dar una peseta para el refresco del Protector San Martín, y que negó á los cria- dos de éste los despojos del primer toro.

Fuéra antiguallas y á romper con el pasado!—Tal era la consigna del roñoso empresario de Acho. El alma del gene- roso Landaburu debió trinar de cólera en el otro mundo, ante mezquindad tamaña.

A Ramón Meneses, cochero del gene- ral San Martín, se le indigestó la innova- ción, compró un pliego de papel sellado, y fuese al Ministro Monteaquedo con un recurso, fundado en esto, y lo otro y lo de más allá, reclamando lo que él creía privilegio inmanente á su cargo.

La querrela se hizo cuestión de Estado y de alta política. La opinión pública que es una señora muy entrometida y casquilucía, se agitó en pró y en contra. Los patriotas y progresistas y novedosos, se declararon por el empresario; pero los godos y retrógrados y recalitrantes, se decidieron por el auriga. El empresario defendió su bolsa con uñas y dientes, corrióse vista al fiscal y éste dictaminó, que la cosa tenía tanto de larga como de ancha y, por ende, se las compusiese el Gobierno como Dios le diere á entender.

Pero ahí estaba don Bernardo Montea- guedo, que era todo un hombre para un encargo, quien cogió la pluma y plantó en el memorial un—no ha lugar por aho- ra—que partió por el eje á Ramón Me- neses y dejó contentos á los partidos; pues el decreto no otorgaba concesión ni implicaba negativa rotunda.

Era un decretito con callejuela, decre- tito de agua de malvas, achicoria, goma y raíz de altea.

¡Creerán ustedes que aquí terminó la gógora del primer toro! Pues se equivo- can. Ese por ahora iba á dar pan que rebañar.

Juan Duende, cochero del Presidente General Gamara, y Quintín y Quintana, que ejerció idéntico oficio con el Presi- dente General Castilla, amenazaron á los empresarios con resucitar el pleito; pero ambos ciudadanos cocheros eran unos peines, sin pizca de respeto por los altos

via la promesa de que, en cada tarde de lidia, se les acudiría con cuatro pesos, cuatro copas y cuatro bufarras.

REAGDO PALMA.

Lima: mayo de 1884.

HECHOS Y DECIRES.

Honor á Centro-América.

Como un homenaje rendido á la me- moria del ilustre é infortunado General Morazán, el señor don Luis Jorge Fon- tana, Secretario general del Gobier- no de los territorios del Chaco, en su pe- núltima expedición á la parte austral, dió el nombre de "Morazán" á una gran laguna, situada á los 23º 10' de latitud Sur y 61º 14' 30" de longitud Oeste del meridiano de Greenwich. Este acto se verificó el mismo día en que en esta ca- pital se inauguraba el monumento en honor al mismo egregio personaje.

Estadística.—El número de matri- monios verificados en la República du- rante el mes de Julio próximo pasa- do, es el de 182, siendo de los casados 117 indios y 247 blancos y mestizos. Nótase en el cuadro que á este respecto publica el señor Director de la Oficina de Estadística, que faltan los datos corres- pondientes al Departamento de San Mi- guel, por no haberlos enviado el Gob- nador respectivo.

A Nicaragua ha llegado un car- gamento de materiales para el ferro-ca- rril, por cuya falta se habían paraliza- do los trabajos en la sección de Grana- da. Ahora ya no habrá inconveniente para la continuación de esa línea férrea en cuya construcción ha probado aquel pueblo de cuanto son capaces la constan- cia y el patriotismo.

¡CUIDADO!

Tengo noticia de que mi her- mano Antonio Rosas, conocido por tratar de vender una finca situada en la calle del Río-Frío, barrio de San Juan, que pertenece á los do- ños rederos de nuestra madre señora Ana Rosas; y como sin mi cono- cimiento del público para que los interesados sepan á qué atenerse.

San Salvador, Setiembre 8 de 1884. I v. Marcos Ros

AVISO

EL INPRASCRIPTO, deseando poner al alcance de to- LA SUSCRICION al "Diario Oficial" y á "La República" abre un ABONO DE AMBOS DIARIOS por el módico precio de cinco pesos por cada seis meses ó de diez pesos al año; empezando la suscripción el primero y quince de cada mes.

Francisco Sagrini.

Cambio de Domicilio. LA FOTOGRAFIA BASTANTE CONOCIDA DE Agustín Someliani, premiado en las Exposiciones universal y nacional de París y Guatemala en 1878.

Se ha trasladado á la casa N. 30, frente al Parque de Morazán.

En dicho establecimiento con las mejores condiciones de luz, muebles de lujo y útiles de primeras clases, se sacarán RETRATOS de todos tamaños, grupos de familias, reproducciones, &c. á PRECIOS MODERADOS. La galería está ABIERTA todos los días de las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

ANUNCIOS.

Guirnalda Salvadoreña.

Colección de poesías

de los bardos de la República del Salvador,

PRECEDIDAS DE APUNTES BIOGRÁFICOS Y JUICIOS CRÍTICOS SOBRE

CADA UNO DE SUS AUTORES,

POR

Román Mayorga Rivas,

CON UN PRÓLOGO DEL DOCTOR DON TOMÁS AYÓN.

Está abierta la SUSCRICIÓN á tan importante y amena obra, la cual se compone de dos gruesos volúmenes de más de 500 páginas cada uno é impresos lujosamente.

La suscripción no puede ser mas módica: **IMPORTA \$ 3.**

El segundo tomo será mas voluminoso y se pondrá á la VENTA dentro de pocos meses.

Para pormenores dirigirse á la Dirección de la IMPRENTA NACIONAL, en donde **ESCLUSIVAMENTE** se reciben las suscripciones y se efectúa la venta.

San Salvador, setiembre 5 de 1884.

ACEITE PARA ALUMBRADO.

LUZ DIAMANTE

De la fábrica Wadsworth, Martínez & Longman,

NUEVA-YORK.

170 grados de Fahrenheit, libre de explosión, humo y mal olor.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico, y muy particularmente donde hay niños. cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ESTAN COMPLETAMENTE SEGURO

si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto.

Está envasado en la misma forma que el gas corriente teniendo las lámparas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma agua, sin derrames ni desperdicios de ninguna especie.

Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas, que no estén saturadas con otra clase de gas.

Cualquiera otro informe que se desee, será atendido inmediatamente dirigiéndose á

Wadsworth, Martínez & Longman
NEW-YORK.

b. alt.—Junio 12—1884

IMPRENTA NACIONAL

Propiedad del Dr. Francisco Sagrini,
CALLE DE LA AURORA, N. 9.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO

Se ejecuta TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS, ya sean:

- Folleto.
- Memorias.
- Pólicas.
- Conocimientos.
- Manifiestos.
- Planillas.
- Carteles.
- Cheques.
- Pagarés.
- Libranzas.
- Boletos.
- Recibos.
- Programas.
- Tarjetas.
- Avisos.
- Etiquetas.
- Tesis.
- Periódicos.
- Novenas.
- Facturas.
- &, &, &.

TODO SE HACE CON PRONTITUD Y ESmero.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Los pedidos de FUERA, serán puntualmente atendidos.

INTERESANTE.

COMPANIA DE AGENCIAS

EN ACAJUTLA.

Se venden treinta y cinco acciones

ESTA SOCIEDAD.

venta informarán.

LA Salud de la Mujer

CONSERVADA

POR LAS

Pildoras Tocológicas

Del doctor Nicanor Bolet.

Médico y Cirujano de la Universidad de Caracas, Venezuela; Miembro de la Facultad Médica de la misma, Profesor de Ginecología y Especialista en las Enfermedades de las Mujeres.

• APLICACIONES.

Desarreglo de la menstruación.—Cólicos uterinos.—Desvío de la menstruación.—Clorosis.—Anemia ó hidroemia.—Leucorrea ó flores blancas.—Infarto de la matriz.—Infarto de los ovarios.—Incurvaciones de la matriz.—Caidas y descensos de la matriz.—Hernias y prolapsus de la Mucosa vaginal.—Tumores y quistes del ovario.—Hemorragias.—Esterilidad.—Tumores en los pechos.—Cáncer de la matriz.—Abscesos externos.—Edad crítica.—Histerismo.—Abortos.—Repetición de los abortos.—Muerte de la criatura antes del nacimiento.—Muerte del niño después de su nacimiento.—Várices y Trombus.—Cuerpos fibrosos de la matriz.—Malos embarazos.—Belleza y lozanía de la mujer.

El doctor Francisco Sagrini es el único agente en toda la República del Salvador. Hay de venta en la Imprenta Nacional. 43

“LA CONFIANZA”
 16, Calle del Comercio, 16.
PRESTA DINERO SOBRE PRENDAS
 Con un Interés convencional.
 30-10 seg. San Salvador, agosto 28 de 1883.

¡¡Una ganga!!

“EL LATINO-AMERICANO,” periódico mensual para familias, literatura, ciencias, artes, viajes, música, teatro modas, conocimientos útiles, é intereses generales. — Hektograph Manufacturing Co., 22 y 24 Church St., New-York, E. U. de N. A.

Agente en esta capital, **Francisco Zaldívar.**

Suscripción anual \$ 3 \$ oro americano. Entre otras gangas, los suscritores tienen derecho á un número de una lotería especial que se correrá en el entrante año en la metrópoli norte-americana, y en la que habrá premios de \$2,000 y \$1,000 oro americano. Para más pormenores, dirigirse á la oficina del agente expresado, Casa de alto al Sur del Parque Central.—San Salvador, C.-A.

El que quiera asegurarse, suscribase únicamente á esta agencia la sola autorizada por la empresa.

Ab. seg.—junio 1º de 1884.

Año 43 EL CORREO DE ULTRAMAR Año 43

1º **Periódico político.**—Sale cuatro veces al mes y se manda al mismo tiempo que la correspondencia por todos los vapores franceses, ingleses ó americanos. Por la imparcialidad de sus apreciaciones, por su gran cantidad de lectura y por la variedad de sus artículos, es uno de los periódicos mas considerables de Europa. **36 francos** en España y **40** en América por año.

2º **Periódico Literario Ilustrado.**—Sale cada semana con ocho páginas de grabados y ocho de texto. Es el gran repertorio de los acontecimientos de nuestra época, trazados á la vez por la pluma y por el lápiz. Además cuenta desde hoy con la colaboración de los principales escritores españoles y americanos. **40 francos** en España y **60** en América por año.

3º **La Moda de la Elegancia Parisiense.**—Sale cuatro veces al mes, publicándose al año mas de 1,000 grabados en el texto, 48 figurines iluminados y 24 patrones; es el único periódico de modas que se hace en español en París, y es lo que le da su supremacía. 4 ediciones á **40 fr.**, **30 fr.**, **20 fr.**, y **15 fr.** por año en España y **60 fr.** en América por año.

Manuel I. Morales.

Abogado y Escribano Público.

SAN SALVADOR,

Calle del Ferro-Carril, N. 26.

Ab. seg.

Marzo 8 de 1884.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA.

CIENCIAS Y LETRAS.

Para las señoritas de ocho á quince años de edad.

Desde el mes de junio último se abrió este plantel dirigido por la infrascrita y acompañada por otros profesores.

La enseñanza está repartida en 4 clases.

La 1ª comprende: lectura y escritura, enseñanza objetiva, 1ª parte,—moral, ejercicios de números y de cantidades.

La 2ª comprende: enseñanza objetiva, 2ª parte,—gramática española, aritmética, ideología, educación civil.

La 3ª comprende: historia general y de Centro-América, astronomía y geografía, gramática de la Academia Española, contabilidad y teneduría de libros.

La 4ª comprende: retórica, composición literaria, idiomas extranjeros y todos los trabajos propios del sexo.

Pensión mensual adelantada por la 1ª, 2ª y 3ª clase tres pesos; por la 4ª, cuatro pesos. La que quiera aprender música, pagará tres pesos mas.

Horas de estudio, de 8 á 11 de la mañana y de 1 á las 4 de la tarde.

Santa Tecla, calle de San Martín.

10—2 seg. *Zoe Tadei Sinibaldi.*

La vida y correspondencia general

DEL LIBERTADOR

SIMON BOLIVAR,

enriquecida con la inserción de los manifiestos, mensajes, exposiciones, proclamas, &, &, en dos grandes y lujosos tomos, se **VENDE** en la Imprenta Nacional

á **precio muy barato.**

San Salvador, abril 22 de 1884.

Finca de Caña.

VENDE la que tengo en el pueblo de Zaragoza, camino del puerto de La-Libertad.

San Salvador, agosto 13 de 1884.

1 mes seg. **José Trigueros.**



REMATE PUBLICO.

“LA CONFIANZA”

16 Calle del Comercio 16

El día **Domingo 21 del corriente,** tendrá lugar en este establecimiento, el **REMATE** de las prendas empeñadas (antes del 1º de Julio último) y que no hayan sido debidamente refrendadas.

El remate se hará desde las nueve de la mañana hasta las once y media, y de las dos hasta las cuatro de la tarde.

La prenda rematada no se entregará antes de recibir su valor.

Hay prendas de toda clase que rematar. San Salvador, setiembre 4 de 1884.

Emilio Estienne,
Gerente.

P. D.—La casa se encarga de **vender** toda clase de prendas, por cuenta de los interesados; también compra y vende por su cuenta. 14—4 seg.

Veterinaria! Caballeriza!

El infrascrito tiene el honor de **avisar al público** que tiene establecida en el centro de la ciudad, calle del Comercio, N. 16, cerca de la plaza de Armas, frente á la Bota de Oro, **una Caballeriza** amplia y cómoda, arreglada según las reglas higiénicas, veterinarias, en la cual las bestias tendrán un cuidado esmerado y á precios módicos.

CURACIONES, VENTA Y COMPRA DE BESTIAS.

Ab. **Enrique Bará.**
Veterinario.

AVISO

A TODAS LAS PERSONAS

que tienen **cuentas pendientes** en el CAFE de la UNION; que si en el término de **ocho dias** no vienen á cobrarlas, serán **publicados** sus nombres en “La República” y el “Diario del Comercio”.

San Salvador, agosto 29 de 1884.

15—12 seg. **Juan B. Buñil.**



Cambio de Domicilio.

LA FOTOGRAFIA

BASTANTE CONOCIDA DE

Agustín Someliani,

premiado en las Exposiciones universal y nacional de París y Guatemala en 1878.

Se ha trasladado á la casa N. 30, frente al Parque de Morazán.

En dicho establecimiento con las mejores condiciones de luz, muebles de lujo y útiles de primeras clases, se sacarán **RETRATOS** de todos tamaños, **grupos de familias,**

reproducciones, &, á

PRECIOS MODERADOS.

La galería está **ABIERTA** todos los dias de las nueve de la mañana, hasta las cuatro de la tarde.

Ab. San Salvador, mayo 8 de 1884.

AVISO.

En la Imprenta Nacional hay de **VENTA barrilitos** con cinchos de hierro, muy apropiados para sembrar flores á **2 rs.** cada uno, y **PAPEL** para **envolver á un peso** la arroba.

"LA NEW-YORK" Compañía de Seguros sobre la vida

PURAMENTE MUTUA
ESTABLECIDA EL AÑO DE 1845
346 y 348 — Broadway — New York.
Capital en Enero 1º de 1884 \$55,542,902. 72
PESOS ORO AMERICANO.

LA NEW-YORK ha hecho en el año 1883 inmensos negocios de seguros y ha elevado su activo á la enorme suma de \$55,542,902. 72 lo que la coloca á la cabeza de las mas poderosas compañías del mundo.

LA NEW-YORK es la Compañía **mas antigua y la única completamente mútua que hace negocios en las Repúblicas del Pacífico.** No hay en ellas accionistas que negocien con la vida agena, participen de sus utilidades ó manejen á su antojo el cuantioso capital de los asegurados. Los mismos asegurados tienen todo el carácter y derechos de Accionistas. A ellos pertenecen **exclusivamente**, tanto el inmenso capital como las pingües utilidades anuales; ellos solos dirigen los destinos de la Sociedad por medio de sus delegados reunidos en Junta Directiva. Su reputación de puntualidad y liberalidad en los pagos, está universalmente reconocida. En los TREINTA Y NUEVE años que cuenta de existencia, ha resistido á todas las crisis y su prosperidad ha sido siempre creciente. Los premios de los seguros son los mas módicos que se conocen.

Las pólizas de la "NEW-YORK" son en su esencia **tan incontestables como las de cualquiera otra compañía.** Garantizan al asegurado honrado contra todo fraude. Su redacción es clara y precisa.

Las PÓLIZAS DE FONDO DE AHORRO TONTINO DE LA NEW-YORK que protegen á la familia y garantizan una utilidad al asegurado, **producen mayores beneficios que las de ninguna otra Compañía.**

LA NEW-YORK emite además **todas las formas de pólizas mas acreditadas del mundo.**

Las utilidades se reparten **únicamente** entre los asegurados y **superan** á las de las compañías mas acreditadas.

No se cargan comisiones ni gastos.

Se ha establecido **UNA AGENCIA GENERAL** en Guatemala para las repúblicas de Centro-América y Sucursal en las principales poblaciones donde se darán todos los pormenores que se deseen.

Ab. alt.

Juan P. Julia,
Agente general

para las Repúblicas de Centro-América.

Encarnación Mejía, Agente Banquero en San Salvador.

Junta de Médicos:

Doctor F. Sagrini.

Doctor Julio Grand.

FEDERICO CASTAÑEDA.

SAN SALVADOR.

Calle de "La Democracia" N.º 39.

ANUNCIO:



Doy bestias en ALQUILER aparejadas para viajar, ó simplemente sin ningún avío.

En caso de que se solicite, ofrezco equipo completo de montar y proporciono criados ó mozos de servicio.



Recibo abonos por mensualidades en valores convencionales por servicio de carretones para botar basura.

Mis favorecedores se servirán encontrarme en mi casa de habitación de 6 á 8 h. a. m. y de 9 á 11 h. a. m. en la Imprenta Nacional.
8—3 l.

"London Assurance Corporation."

ESTABLECIDA A. D. 1720.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIO.

OFICINA PRINCIPAL, 7 ROYAL EXCHANGE, LONDRES.

Capital \$ 16,000,000 (diez y seis millones)

Esta Compañía puede emitir pólizas á tipos muy favorables á las personas que deseen asegurarse en ella. Por mas por menores dirigirse en esta ciudad á sus agentes en esta República.

Ab. seg.

Manning, Moffat y Cia.
SAN SALVADOR, 1º de mayo de 1884.

Nuevo Bufete.

Ofrezco mis servicios como **procurador y escribano público.**

Con práctica en las diferentes Cortes de Centro-América, puedo servir poderes en todas ellas.

Para defensas ante el Jurado estaré muy especialmente al servicio de las causas, tanto en esta Capital, como en Santa Tecla y Cojutepeque.

Enemigo de pleitos, procuraré evitarlos, para que los que se dignen ocuparme no tengan pérdida de tiempo ni gasto de papel sellado; siendo mi propósito convertirme mejor en agente de cobranzas, que figurar como un pica-pleitos. En calidad de Escribano me encargaré de toda propuesta y realización de compra-venta extrajudicial de inmuebles, que personas muy ocupadas ó ausentes quieran hacer.

Mucha actividad, antes que los sendos libros del letrado, ofrezco al público.

MI RESIDENCIA: SAN SALVADOR.
Calle de "La Independencia" n.º 19.

Dr. Pedro M. Ramirez.

4—3 alt.

En Armenia

QUEDA ESTABLECIDO

UN HOTEL

el primero de Setiembre entrante,
OFRECIENDO EN JÉL

UN BUEN SERVICIO,
seguridad y precios **MODERADOS.**
Agosto 25 de 1884. 1m. alt.

Rosa Suazo.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL

— DE —

ACAJUTLA A SONSONATE.

Los tenedores de acciones pueden ocurrir al Banco Internacional del Salvador para cobrar los cupones correspondientes á Diciembre de 1884 y Junio de 1885.

La Dirección.

6—2 V., L. y J.

Andrés Mertens,

DE SANTA ANA

ha trasladado la muy conocida

Confitería y Cantina

en la elegante y cómoda casa en la calle del Comercio, esquina opuesta á la de don Teodoro Moreno.

En este establecimiento se encuentra un surtido completo de **vinos, licores** y excelentes sorbetes. Servicio esmerado. Todo á **precios sin competencia.**
Ab. alt.—mayo 23 de 1884.

Se Alquila

LA HERMOSA TIENDA

de la esquina del portal de la Plaza de Armas, antes ocupada por los señores Balett y Goens.

Entenderse con Daniel Dominguez.
San Salvador, julio 26 de 1884.
30—17 alt.



Relojería Suiza.

CARLOS B. CASATI
se encuentra en la TIENDA frente

al Hotel de Europa.

Ab. alt. 23 de mayo á 23 de nbre. 1884.

¡A LOS ENFERMOS!

Remedio de fama universal
DEL DR. LOWRY.

Para la curación rápida y radical de la

Impotencia, Derrames seminales

y toda clase de desarreglos producidos por la

Masturbación, ó por Excesos sexuales

durante la juventud, la virilidad y vejez

VALE MAS QUE EL ORO.

Este remedio es igualmente eficaz para cualquier caso de Debilidad crónica, Ataques epilépticos, Baile de San Vito, Melancolía, Dolores de cabeza nerviosos, Abatimiento, etc., que son el resultado de un desarreglo en el sistema, ó bien de la imprudencia, ó inhabilitan al paciente para los actos ordinarios de la vida. Este medicamento vigoriza, refuerza y restaura el sistema, devolviendo la salud perdida.

LEANSE ESTOS TESTIMONIOS CONVINCENTES:

DR. LOWRY:—He usado su "Remedio de fama universal" para varios casos de impotencia y debilidad seminal, en cuanto me lo ha permitido la cantidad que él tenía y ha sobrepujado á mis esperanzas. Durante mis treinta años de práctica facultativa, ningún remedio he encontrado que lo iguale.

CHICAGO, ILLINOIS.

DR. W. NEWBOLD.

Muy señor mio:—He usado por espacio de un mes su específico, y puedo decir, que á no ser por él, no sé lo que hubiera sido de mí. Ahora estoy enteramente curado.

A. W. D.

PRECIO.—Setenta y cinco centavos por paquete. Seis paquetes bastarán para curar el caso más grave, por crónico que sea.

De venta en todas las farmacias y almacenes de drogas del mundo.

Remitiremos circulares ó instrucciones en español.

Diríjense las cartas y pedidos á

Depot and laboratory of Dr. Lowry's Remedy

Nº 18 EAST FOURTEENTH STREET.

NEW YORK, E. U. DE A.

Ab. seg. San Salvador, setiembre 8 de 1884.

Gramática castellana—Geografía de Centro-América—Algebra—Teneduría de libros—Cuestionario de Contabilidad y otras obras del mismo autor,
de **VENTA ÚNICAMENTE**
en la librería de Don **Federico Prado & C.**
En la de Don **Anselmo Cosin (el Progreso)** en San Salvador;
y en casa del **Autor,** en Santa Tecla.
SAN SALVADOR, enero 24 de 1884.
Ab. alt.

Aritmética de Cáceres,
QUINTA EDICION,

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENNA — PHILADELPHIA — PARIS
1875 — 1876 — 1878 — 1879 — 1883

HEMPLETA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTRAS ENFERMEDADES DE LA DIGESTION

HAZO LA FORMA DE
ELIXIR. de Pepsina BOUDAULT
VINO. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, BOULEVARD DES FILLES DU CALVAIRE, 7. AGENCIA EN SAN SALVADOR EN LA CALLE DE LA DEMOCRACIA, N.º 39.

Han llegado á la Agencia
de Daniel Dominguez y H.º

Cognac "Copa," superior calidad.

Vino tinto "Castillón" id.

Vino id. "S. Emilión" id.

San Salvador, julio 26 de 1884.

30—15 alt.

Los Tres Perfumes
á la Moda entre las elegantes parisienas
SON
el KANANGA del JAPON
de embriagador aroma;
el YLANGYLANG de MANILA
el Rey de los Perfumes;
el MELATI de CHINA
la flor sagrada del Celeste Imperio.

EN PARIS, PERFUMERIA VICTORIA
RIGAUD y C.º, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS

CODIGOS PATRIOS.

En la Tesorería general están de venta los Códigos

Civil.....\$4-

Procedimientos civiles.....\$3-

Penal.....\$2-

Instrucción criminal.....\$2-

Y el de **Comercio**.....\$2-

Plantas y Semillas.

La Secretaría de la Junta Central de Agricultura **obsequiará** arbolitos de ciprés, pino y liquidambar, lo mismo que semillas de *eucalyptus globulus*, quina cuprea, bálsamo, alfalfa y hule, y, semanalmente, una regular cantidad de mazorcas de **CACAO.** Ocurran, pues, los interesados.

San Salvador, agosto 19 de 1884.
15 *Rafael R. Peña.*

ESTUDIO HISTORICO

SOBRE LA AMÉRICA CENTRAL,
por el doctor A. Gómez Carrillo.

Obra de reconocida utilidad para el aprendizaje de la historia patria. De venta, en la librería de Rivera y en casa del señor don Rafael R. Peña, en esta capital.

En Santa Tecla, en casa del Dr. Mariano Morales.